

**Poncitlán Jal., 1 de enero del 2016**

**Ing. Juan Carlos Montes Johnston**  
**Presidente Municipal**  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente me dirijo a usted con un afectuoso saludo y con el propósito de presentar:

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS CIEN DIAS DE TRABAJO DEL  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL**

Dentro de los cien días de trabajo que han transcurrido dentro de esta administración de gobierno 2015-2018, los elementos del departamento de Registro Civil, hemos trabajado la visión de brindar a la ciudadanía un servicio eficiente y oportuno proporcionando información de los requisitos registrando actos de nacimiento matrimonio y defunción inscripciones de actas que vienen del extranjero si como aclaraciones administrativas a actas realizadas con anterioridad y que tienen algún error.

Al realizar la recepción de este departamento, encontramos que para la cantidad de usuarios que se atienden diariamente es importante que el departamento cuente con por lo menos dos personas más y el mobiliario en regulares condiciones debido a que se tienen más de 12 años trabajando con los mismos equipos tanto de computo como muebles en general sillas y escritorios artículos que se debieran reparar para ofrecer a los usuarios una mejor imagen y lograr satisfacer las necesidades de los mismos y del departamento,

Pese a las adversidades que se han presentado a lo largo de estos cien días, contamos con la satisfacción de que se ha atendido oportunamente las

necesidades de cada uno de los usuarios aun en horas inhábiles se ha cumplido con el servicio, a medida de las posibilidades técnicas y humanas de este departamento se han cubierto todos y cada uno de los actos de matrimonio nacimiento y defunción requeridos a tiempo Representado en números esta actividad da como resultado la siguiente estadística dentro de todo el municipio

1.-Matrimonios	78
2.-Nacimientos	346
3.-Defuncion	36
4.-Registros extemporáneos	8
5.-Inscripciones de Actas	26
6.-Aclaraciones de Actas	28
7.-Divorcio Administrativo y Judicial	9

Estas son las actividades realizadas por los elementos de 7 oficialías del departamento de Registro civil del Gobierno Municipal, dentro de los 100 días de trabajo dónde también se realizan matrimonios a domicilio, información y asesorías.

Esto se ha realizado con la finalidad de mantener un estándar de calidad en la atención a los ciudadanos de manera pronta y eficaz ya que la cercanía entre la sociedad y el gobierno es parte de el objetivo que se tiene en esta nueva administración de ser un Gobierno Abierto y Transparente.

En el rubro de atención a la ciudadanía que acude a las instalaciones de esta dependencia, se le ha proporcionado un buen servicio oportunamente.

Para poder continuar con esta labor que para nosotros es sumamente satisfactoria, es necesario contar con las herramientas necesarias es por eso que nos permitimos dar a conocer, que se requiere más personal un equipo de cómputo que cuente con la capacidad suficiente para la instalaciones de programas del sistema SECJAL para levantamiento de actos para este 2016 en base al Programa de Operativo Anual se cuenta con un proyecto para realizar actividades que incrementen la productividad en los servicios e

incentivar al personal debido a su trabajo realizado en horas inhábiles y días festivos.

**ATENTAMENTE**

**“Sufragio Efectivo no Reelección”**

**PERLA DEL ROSARIO BECERRA FLORES  
JEFE DE REGISTRO CIVIL**